



Nº Expediente: 21/24

Objeto: Suministro e instalación de aparato de juego infantil, suelo de seguridad y reparación de otros elementos de juego en las instalaciones del Parque del Oeste de Málaga.

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO

Vista la correspondiente propuesta de contratación, la documentación que se acompaña, así como las demás circunstancias relacionadas con el asunto, dispongo:

- 1º) Aprobar el inicio de la contratación y los correspondientes Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que han de regir el contrato de suministro e instalación de aparato de juego infantil, suelo de seguridad y reparación de otros elementos de juego en las instalaciones del Parque del Oeste de Málaga.
- 2°) Aprobar un gasto de 21.916,00 € (IVA no incluido), cantidad prevista para el contrato.
- 3º) Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

Málaga, a la fecha de la firma electrónica

Fdo.: Teresa Porras Teruel Presidenta del Consejo de Administración





ISO 45001



ISO 14001



CERTIFIED **UNE 170001-1**



Empresa de Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, S.A.M. / Oficina Central: Camino de San Rafael, 99. 29006 - Málaga. Teléfono: 952 32 74 36 Fax: 952 32 95 29. / www.limposam.es



